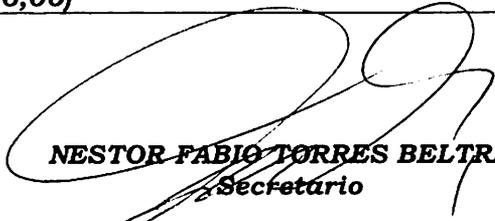




**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNZA (CUNDINAMARCA)**

LIQUIDACION DE COSTAS - ART. 366 DEL C. G. DEL P.			
PROCESO	:	RESTITUCION TENENCIA DE BIEN INMUEBLE	
RADICADO	:	25286310300120190067300	
DEMANDANTE	:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	
DEMANDADO	:	JOHN MARK BOHORQUEZ MARTINEZ Y WILLIAM FRANCISCO GARZON CARDENAS	
FECHA DE LA LIQUIDACION	:	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2.022)	
CONCEPTO	FL.		VALOR
CERTIFICADO (S) DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	57. Cuaderno Principal	\$	5,800,00
NOTIFICACIONES	82, 86, 94, 102, 110. Cuaderno Principal	\$	96,576,00
ARANCEL JUDICIAL	71. Cuaderno Principal	\$	7,000,00
AGENCIAS EN DERECHO DE PRIMERA INSTANCIA	119. Cuaderno Principal	\$	2,000.000,00
TOTAL: DOS MILLONES CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$ 2'109.376,00)			


NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario

INFORME SECRETARIAL DE ENTRADA AL DESPACHO

Diecisiete (17) de Noviembre de dos mil veintidós (2.022)

Ref. Restitución tenencia de bien inmueble
Rad. 20190067300

En la fecha, al despacho del señor juez para que se sirva proveer respecto de:

Liquidación de costas de la instancia.


NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario

INFORME SECRETARIAL: Funza – Cundinamarca. En la fecha, ingresa al despacho del señor juez el expediente de la referencia para lo pertinente.

NÉSTOR FABIO TORRES BELTRAN

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Rad. 2019-00673

Funza, Cundinamarca, 24 de Noviembre de 2022

Se aprueba la anterior liquidación de costas (fl.122) por encontrarse ajustada a derecho.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO', written in a cursive style.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ